

Acta Sesión Extraordinaria 39-2009**02 de julio del 2009**

Acta de la Sesión Extraordinaria N° 39-2009 celebrada por el Concejo Municipal de Belén, a las dieciocho horas del dos de julio del dos mil nueve, en el Salón de Sesiones de la Municipalidad de Belén, en el Distrito San Antonio. **MIEMBROS PRESENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Hermes Zumbado Alfaro quien preside. Sra. Flor de María Trejos Villalobos. Sra. Ana Betty Valenciano Moscoso. Sr. Francisco Villegas Villalobos. Sra. Rosemile Ramsbotton Valverde. **REGIDORES SUPLENTE:** Sr. Manuel Angel Ortiz Arce (se retiro a las 8:13 pm). Sr. Roberto Carlos Zumbado Zumbado. Srita. Xinia María Zumbado Zumbado. Sr. Yoser Gerardo Avila Alvarado. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sra. Sandra Salazar Calderón. Srita. Elisa María Zumbado González. **SINDICOS SUPLENTE:** Sr. José Atiliano Barrantes Mendoza. **FUNCIONARIOS MUNICIPALES: Alcalde Municipal** Horacio Alvarado Bogantes (se retiro a las 8:00 pm). **Secretaria del Concejo Municipal:** Sra. Ana Patricia Murillo Delgado. **MIEMBROS AUSENTES: REGIDORES PROPIETARIOS:** Sr. Juan Carlos Murillo Sánchez. **SINDICOS PROPIETARIOS:** Sr. Víctor Villegas Murillo. **SINDICOS SUPLENTE:** Sra. María del Carmen Zumbado Venegas.

CAPITULO I**PRESENTACION DEL ORDEN DEL DIA****ORDEN DEL DIA****CAPITULO I**

- Se atiende al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.
- Se somete a votación el Memorando DAF-MEM 097-2009, suscrito por el Lic. Jorge L. González, Director del Área Administrativa Financiera, por medio del que se refiere a la autorización de crédito para la construcción del nuevo edificio municipal, según lo solicitado por el Concejo Municipal durante la sesión ordinaria N°65-2008, en su artículo 22.
- Se atiende a la Diputada Hilda González.

CAPITULO II**Se atiende al Comité Cantonal de Deportes y Recreación.**

ARTICULO 1. Se atiende a Juan Manuel González, Jesús Rojas, Rosario Alvarado, Lucrecia González el tema es plantear el problema de drogas en Escuelas y Colegio, el Director del Liceo lo admite y tiene focalizados los problemas, pero se busca conformar una Comisión donde participe el Liceo, el Comité de Deportes, el Concejo Municipal, la Alcaldía Municipal, el Área Social, que planifique la estrategia y aconseje para tomar el tema que es muy complicado, también la precocidad sexual en una de las Escuelas del Cantón, un poco de droga, hay una actitud de los maestros en ayudar, pero es un tema que debemos entrarle y enfrentarlo, propone esa Comisión, que diseñe esa estrategia para que los niños sepan que las autoridades queremos ayudar y queremos ser sus amigos.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, menciona que el Comité trae un tema que tiene 22 días de estar trabajando con la Junta Administrativa y Dirección del Liceo, porque algunos padres de familia han

1 manifestado situaciones que se han presentado, algunos padres de familia se preguntaban que hacen
2 estudiantes fuera del Liceo, cuando deben estar clases, problemas con estudiantes que requirieron
3 hospitalización, ya vinieron a hablar con la Directora del Área Social, lamentablemente en alumnos del Liceo hay
4 un alto consumo de drogas, por eso se reunieron con el Director, quien ha insistido que tiene focalizado el
5 problema, eso no lo comparten los padres, se propuso crear una Comisión Interinstitucional, conformada por
6 padres de familia, el Director, la Policía Municipal y la Policía de Proximidad, de parte de la Dirección se han
7 hecho acciones, pero muy aisladas, pero el consumo de drogas debe manejarse en forma integral, le alegra que
8 el Comité de Deportes venga a sumar en esta Comisión.

10 El Regidor Suplente Roberto Zumbado Zumbado, informa que como miembro de Scout nacieron debido a la
11 problemática de drogadicción, en algunos sectores, ya cuentan con mas de 50 muchachos y niños, se tiene un
12 Programa de Drogas en conjunto con el Comité de la Persona Joven y el Área de Desarrollo Social y se tuvo una
13 reunión con el Padre, pero se deben enlazar estas intenciones y transmitirlos a la Comisión, porque debemos
14 juntarnos todas las fuerzas vivas.

16 El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, opina que felicita al Comité de Deportes por la iniciativa, porque es un
17 factor de prevención, el año pasado unos padres de familia, le llamaron preocupados porque en las serenatas
18 consumieron alcohol y drogas, se solicito contratarles un psicólogo y una charla de motivación a los padres, pero
19 debe haber un papel protagónico del Comité de Deportes y de la Cultura.

21 La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, describe que el problema es ha nivel nacional, la
22 estrategia debe ser metodológicamente bien elaborada, hay instituciones a través de Gobierno que ya las tienen
23 definidas, como el IAFA, pero es tan delicado el asunto de las drogas, entra el tema de familia, la parte educativa,
24 de prevención y la Policía no esta muy preparados, hacen solamente redadas. Es preocupante también la
25 precocidad sexual, se convierte en una promiscuidad sexual, es un problema que se debe atacar, a través de la
26 educación sexual.

28 La Sindica Propietaria Sandra Salazar Calderón, estipula que como parte de la Junta del Liceo les interesa mucho
29 la Red Cantonal, pero aclara que las serenatas y fiestas son responsabilidad de los padres y no del Liceo.

31 El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, manifiesta al señor Juan Manuel González, el respeto por
32 todo lo realizado en el deporte, el asunto de la droga o abuso de licor, pastillas, etc., siempre tiene una causa, la
33 persona busca un escape, una charla funciona muy poco, deben haber psicólogos que den seguimiento al
34 problema por un tiempo, se debe crear un programa terapéutico, el deporte es una opción, hay una gran
35 transmisión de antivalores, como el ídolo Michael Jackson con todo y su consumo de drogas, en nuestra sociedad
36 desgraciadamente hay una pandemia de antivalores por razones económicas y sociales.

38 La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos, expresa que otro de los problemas grandes es que en semanas de
39 examen, hacen examen y se van para la casa, muchos de esos jóvenes no se van para la casa porque los padres
40 están trabajando.

42 La señora Rosario Alvarado, informa que todo es prevención, desde el kinder y la Escuela, pero falta la Policía
43 que falla, por falta de capacitación en drogadicción, es un problema del pueblo, donde el joven estudiante del
44 Liceo anda por todo el Cantón.

46 El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, manifiesta que lo que se plantea es algo en concreto, la
47 conformación de una Comisión, luego traeremos expertos, todos hemos trabajado en problemas de drogas, pero
48 cuando el padre de familia y el Director no aceptan un problema, es difícil trabajar.

El Presidente Municipal Hermes Zumbado, expresa que el tema de drogas es de mucha psicología con instituciones y expertos en esa materia, porque primero el problema se debe aceptar, de parte del Concejo Municipal brindará todo el apoyo nombrando el representante del Concejo Municipal y agradece al Comité de Deportes por la exposición.

El señor Juan Manuel González, informa que quieren el 5% del presupuesto no el 3%, para conformar una Clínica Preventiva Deportiva y dar presupuesto a nuevas asociaciones deportivas, ya se cuenta con el apoyo del Ministerio de Deporte. El Partido de Liberación tiene 4 propuestas dentro de su programa de trabajo, una es que proponen comprar la propiedad costado este del Polideportivo, a cambio de los puentes del Cantón, es fundamental que ese lugar se obtenga, ya que hay posibilidades de financiamiento por parte del Banco. En cuanto al Administrador se busca un profesional en administración, ingeniero, psicólogo, etc., pero debe tener relaciones con el Alcalde y el Presidente Municipal, con los Directores, acceso a los Presidentes de las Asociaciones, les hubiera gustado que aprobaran la propuesta que hicieron, pero con la herramienta que tienen es mas que suficiente.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, manifiesta que en los medios de comunicación sale la Municipalidad en el primer lugar, porque estamos ejecutando un 76% del presupuesto, a junio estamos ejecutando un 40% del presupuesto, pero aclara que se construirá un puente que cuesta \$300.0 millones. Esta interesado en esa propiedad y otras propiedades, como las zonas de protección, por eso hizo un planteamiento de adquisición de bonos.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, consulta como va la cancha sintética y el piso del Polideportivo. Felicita al Comité de Deportes por el trabajo voluntario que hacen por el bien de la comunidad.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, expresa que hará llegar al Comité de Deportes, el Acta de la Junta para la conformación de la red cantonal. En cuanto al aumento al 5% del presupuesto se debe valorar el aumento en el presupuesto, además el Comité de Deportes plantea por segunda vez adquirir esa propiedad colindante con el Polideportivo, pero el Comité de Deportes debe plantear una opción de adquirirlo no solo con presupuesto municipal.

CAPITULO III

Se somete a votación el Memorando DAF-MEM 097-2009, suscrito por el Lic. Jorge L. González, Director del Área Administrativa Financiera, por medio del que se refiere a la autorización de crédito para la construcción del nuevo edificio municipal, según lo solicitado por el Concejo Municipal durante la sesión ordinaria N°65-2008, en su artículo 22.

ARTICULO 2. El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, informa que se debe felicitar a la Dirección Administrativa Financiera porque el Memorando es muy completo, pero debemos conocer la capacidad de endeudamiento de acuerdo a los flujos de caja.

En cumplimiento a lo acordado por el Concejo Municipal en el punto CUATRO del artículo 22, de la Sesión 65-2008, celebrada el 28 de octubre donde se solicita: "CUARTO: Autorizar al Alcalde Municipal, para que presente ante el Concejo Municipal, las posibles alternativas de financiamiento para las obras a construir."

Considerando:

1. Que durante el mes de marzo del presente año esta Dirección les solicitó a los diferentes Bancos Públicos y al Instituto de Fomento y Asesoría Municipal una oferta para la construcción del nuevo edificio, por un monto aproximado de ₡1,200,000,000.00 (Mil doscientos millones de colones exactos)
2. Que el Banco de Costa Rica, Banco Popular y Desarrollo Comunal y Banco Nacional de Costa Rica manifestaron no contar con los recursos ya que por la demanda tan alta de financiamiento por parte del sector público, ya estaban por cumplir con la cuota máxima permitida, la cual es del 6% del patrimonio de cada Banco.
3. Que solamente el Banco Crédito Agrícola de Cartago y el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, contestaron la solicitud, para lo cual se presenta la siguiente tabla comparativa:

ALTERNATIVAS DE FINANCIAMIENTO DEL PROYECTO EDIFICIO MUNICIPAL

DESCRIPCIÓN	BCAC	IFAM
MONEDA:	Colones	Colones
MODALIDAD:	Crédito Directo	Crédito Directo
MONTO :	₡ 1.200.000.000 de colones	₡ 1.200.000.000 de colones
PLAN DE INVERSION:	Construcción del nuevo edificio que albergará la Municipalidad de Belén	Construcción del nuevo edificio que albergará la Municipalidad de Belén
TASA INTERES:	Colones: Tasa Básica + 7.0 pts (En marzo 19.0%) La tasa de interés será revisable y ajustable mensualmente.	Colones: 11% Fija durante el plazo del crédito
PLAZO:	Hasta 15 años.	Hasta 14 años, incluyendo 2 años de gracia
FORMA DE PAGO:	Para el crédito cuotas niveladas de principal e intereses, revisable y ajustable mensualmente.	Para el crédito cuotas niveladas de principal e intereses.
PERIODO DE GRACIA:	De acuerdo a criterio del Ingeniero del banco, y a la magnitud del proyecto.	24 Meses
GARANTÍA:	Hipoteca o Fideicomiso en garantía sobre la propiedad a construir y partida presupuestaria debidamente aprobada por la Contraloría General de la República, así como acuerdo	Rentas Municipales

DESCRIPCIÓN	BCAC	IFAM
	del Concejo Municipal donde se separe la partida presupuestaria anualmente.	
COMISION:	2.00% por cada desembolso.	2.00% por cada desembolso.
<u>FIDEICOMISOS:</u> Contratos con entidades públicas y privadas por medio del cual administramos en favor de una tercera persona física o jurídica según detalle:	✓ Fideicomisos de Administración ✓ Fideicomisos de Garantía ✓ Otros Fideicomisos especiales	

4. Que esta Dirección junto con la Dirección Jurídica y el Coordinador de Planificación Institucional, nos reunimos con representantes del Banco Popular y Desarrollo Comunal, para valorar otras fuentes de financiamiento, tales como la creación de un fidecomiso, inversión inmobiliaria, sin embargo para ambas opciones se debía trasladar el terreno, hoy propiedad de la Municipalidad de Belén, para lo cual legalmente no es viable, ya que requiere de una ley especial aprobada por la Asamblea Legislativa, y de poder hacerse la Municipalidad sería un inquilino de su propio edificio y si desea comprarlo en el futuro deberá contar con los recursos, sean propios o por endeudamiento para adquirirlo.
5. Otra posible fuente de financiamiento es la emisión de bonos, sin embargo de acuerdo a lo mencionado en varias ocasiones la emisión de bonos es rentable cuando la suma a invertir es superior a los 3 o 4 mil millones de colones, sin embargo se presenta la siguiente tabla donde se indica las tasas de intereses que se están pagando.

Mercado Primario

Emisor	Instrumento	País	Bolsa	Sector	Moneda	Plazo	Tasa	Tasa Dolarizada
<u>Financiera Desyfin S.a.</u>	Bonos Ordinarios	CR	BNV	Privado	¢	2,199	16.65 %	7.03 %
<u>Banca Promérica S.a.</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	179	12.30 %	3.03 %
<u>Banca Promérica S.a.</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	360	12.80 %	3.49 %
<u>Banco Bac Credomátic S.a</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	182	11.58 %	2.37 %
<u>Financera Acobo S.a.</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	90	11.55 %	2.35 %
<u>Financera Acobo S.a.</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	90	11.29 %	2.11 %

<u>Financera Acobo S.a.</u>	Certificado De Inversión Colones	CR	BNV	Privado	¢	182	12.05 %	2.80 %
<u>Banco Bct S.a.</u>	Cdp Capitalizable (Liq Bilateral)	CR	BNV	Privado	¢	360	12.30 %	3.03 %

Fuente: **Capitales.com** Copyright © 1997 - 2009

Mercado Secundario

Mejores Tasas	Bolsa de Valores BNV Costa Rica	
Operaciones en moneda: Local	Público	
	Tasa	Tasa dolarizada
Seis Meses (91 a 180 días)	10.12 %	1.03 %
Doce Meses (181 a 360 días)	11.46 %	2.26 %
Un Año	15.45 %	5.92 %
Dos Años	12.29 %	3.03 %
Más de 3 Años	14.50 %	5.05 %

Fuente: **Capitales.com** Copyright © 1997 - 2009

6. Como podemos observar las información de las tasas en el punto 3 y 5 anteriores, se determina que el IFAM cobra un 11% fijo durante la vida del crédito y el rendimiento de un bono a 6 años según la Bolsa Nacional de Valores, paga el 16.65%, por lo que la opción del IFAM en este momento es la más beneficiosa para la Municipalidad de Belén.

7. Que a la fecha la Dirección Operativa, ha estimado un costo aproximado del nuevo edificio de ¢1,895,530,000.00 (Mil ochocientos noventa y cinco millones quinientos treinta mil colones exactos), dicho monto incluye costos indirectos como planos, inspección y tramitación ante el colegio de ingenieros y arquitectos, además de un incremento por inflación a la fecha estimada de inicio de la obra.

Por lo tanto:

1. Esta Dirección después de analizar varias opciones de financiamiento, para la construcción del edificio municipal considera, que la mejor alternativa a la fecha es suscribir un contrato de préstamo con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, con las siguientes condiciones.

DESCRIPCIÓN	IFAM
MONTO :	Hasta ¢ 1.895.530.000 (Mil ochocientos noventa y cinco millones quinientos treinta mil colones exactos). Y en caso de no contar con el suficiente recurso, como mínimo ¢1,200,000.000.00 (Mil doscientos millones de colones exactos)
PLAN DE INVERSION:	Construcción del nuevo edificio que albergará la Municipalidad de Belén y preinversión para el financiamiento de planos constructivos y otros gastos de formalización y trámites.

DESCRIPCIÓN	IFAM
COBERTURA DEL COSTO TOTAL ESTIMADO	90% Financiamiento IFAM, y 10% aporte municipal
PLAZO:	Hasta 12 años, más 2 años de gracia
TASA INTERES ORDINARIO	11% anual (fijo) sobre saldos
FORMA DE PAGO:	Para el crédito cuotas niveladas de principal e intereses, pagadera trimestralmente.
INTERESES PERIODO GRACIA	11.0% anual sobre las sumas desembolsadas, pagaderos mensualmente.
PERIODO DE GRACIA:	24 Meses (Dos años) previos al periodo de amortización.
PLAZO TOTAL	14 años: 2 años periodo gracia más 12 años periodo de amortización.
COMISION:	2.00% por cada desembolso.
GARANTÍA:	Rentas Municipales

2. Dicha solicitud de crédito deberá solicitársele a la Licda. Erika Linares Orozco, Presidenta Ejecutiva, con copia al Lic. Javier Cruz Santos, Director de Financiamiento Municipal, ambos del IFAM.
3. Es importante aclarar que en el caso de que el IFAM, solamente financie 1,200 millones, la Municipalidad tendrá que buscar una opción de financiamiento con una entidad bancaria, a un costo mayor probablemente o su defecto financiarlo con recursos propios. Es por lo anterior y de vital importancia la intervención del nivel político ante el IFAM, para lograr la autorización por el 100% el monto requerido para la construcción del edificio municipal.
4. Por último le informo que en estudios anteriores se ha determinado que la Municipalidad de Belén cuenta con la suficiente capacidad financiera para hacerle frente a un préstamo por ₡ 1.895.530.000 (Mil ochocientos noventa y cinco millones quinientos treinta mil colones exactos). El primero de los estudios se emitió en marzo del 2007, al cual se le denominó "INFORME SOBRE CAPACIDAD DE ENDEUDAMIENTO" y el segundo corresponde al estudio realizado por la empresa, Grupo Bellavista, denominado "ANALISIS DE LOS FLUJOS DE CAJA" de diciembre del 2007.

La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde, manifiesta que el Memorando aclara mucho de lo que se ha discutido en el Concejo Municipal, entonces los ₡1200 millones para la construcción del Edificio, las opciones serían el Banco Crédito Agrícola de Cartago y el IFAM, este último da las mejores condiciones, con una tasa fija, pero ahora se habla de ₡1835 millones, pregunta si avalando el Memorando estaríamos autorizando el crédito.

La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, expresa que solo 2 entidades contestaron sobre las solicitudes para el crédito a la Municipalidad, el Memorando es para autorizar al Alcalde Municipal, a solicitar al IFAM, plantear la solicitud de crédito.

El Director del Área Administrativa Financiera, informa que cuando se hizo la estimación eran ¢1200 millones, con el cartel se establece un nuevo precio, que incluye planos constructivos, costos de inspección e inflación, uno de los requisitos es el acuerdo del Concejo Municipal, para solicitar el crédito al IFAM, dependerá de sus recursos la autorización del crédito. En el cartel se esta planteando una tabla de áreas estimadas, por eso se esta contratando un anteproyecto, haciendo un análisis de las necesidades reales de espacio de la Municipalidad, proponiendo un diseño, esto es una solicitud ante el IFAM para el préstamo. El próximo año se valoraran otras alternativas. Aclara que hay 2 informes sobre capacidad financiera, con ¢3.0 mil millones de endeudamiento con recursos propios, uno de los requisitos a presentar al IFAM son los flujos de caja.

El Regidor Propietario Francisco Villegas Villalobos, manifiesta que le parece que previo a la autorización estamos carentes de información, es un proyecto que le falta información, debe existir un anteproyecto, seria importante tener una explicación general, teniendo una sesión de trabajo, para plantear sugerencias. Consulta si se esta previendo la crisis económica.

El Sindico Suplente José Atiliano Barrantes Mendoza, expresa que esto es un mero tramite, es la autorización a la Administración para que presenten la solicitud de crédito.

El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, informa que el IFAM entrega el préstamo por tractos según avance de obra.

SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: PRIMERO: Avalar el Memorando DAF-MEM 097-2009, suscrito por el Lic. Jorge L. González, Director del Área Administrativa Financiera. **SEGUNDO:** Autorizar al Alcalde Municipal a tramitar dicha solicitud de crédito ante la Licda. Erika Linares Orozco, Presidenta Ejecutiva y ante el Lic. Javier Cruz Santos, Director de Financiamiento Municipal, ambos del IFAM, para firmar un contrato de préstamo con el Instituto de Fomento y Asesoría Municipal, con las siguientes condiciones.

DESCRIPCIÓN	IFAM
MONTO :	Hasta ¢ 1.895.530.000 (Mil ochocientos noventa y cinco millones quinientos treinta mil colones exactos). Y en caso de no contar con el suficiente recurso, como mínimo ¢1,200,000.000.00 (Mil doscientos millones de colones exactos)
PLAN DE INVERSION:	Construcción del nuevo edificio que albergará la Municipalidad de Belén y preinversión para el financiamiento de planos constructivos y otros gastos de formalización y trámites.
COBERTURA DEL COSTO TOTAL ESTIMADO	90% Financiamiento IFAM, y 10% aporte municipal
PLAZO:	Hasta 12 años, más 2 años de gracia
TASA INTERES ORDINARIO	11% anual (fijo) sobre saldos
FORMA DE PAGO:	Para el crédito cuotas niveladas de principal e intereses, pagadera trimestralmente.
INTERESES PERIODO GRACIA	11.0% anual sobre las sumas desembolsadas,

DESCRIPCIÓN	IFAM
	pagaderos mensualmente.
PERIODO DE GRACIA:	24 Meses (Dos años) previos al periodo de amortización.
PLAZO TOTAL	14 años: 2 años periodo gracia más 12 años periodo de amortización.
COMISION:	2.00% por cada desembolso.
GARANTÍA:	Rentas Municipales

CAPITULO IV

Se atiende a la Diputada Hilda González.

ARTICULO 3. El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro, manifiesta que es un placer atenderla por los grandes aportes que ha realizado al Cantón.

La Diputada Hilda González, expresa que no creía que mucha gente leyera los ranking de la Contraloría General de la República, pero muchos habitantes del país cada día se informan mejor, de parte de todos los Diputados de todas las fracciones políticas, envían una felicitación por mantener ese primer lugar en el ranking de la Contraloría, porque Costa Rica tiene un gran mal como es la inejecución de los recursos, porque nos acostumbramos a la abundancia, hoy viene a dar un informe y rendición de cuentas, donde su labor en la Asamblea Legislativa ha sido muy intensa, porque han tenido grandes proyectos que van a transformar la vida del país, como el Tratado de Libre Comercio, el Tratado de Libre Comercio con la Unión Europea, con la República Popular de China, otros proyectos de interés social como prestamos, para infraestructura, que serán distribuidos entre los 81 cantones, por lo tanto presenta el siguiente informe:

INFORME DE LA GESTIÓN COMUNAL

***Diputada Hilda González Ramírez
para el Cantón de Belén 2008***

***Presentado ante el Concejo Municipal de Belén
el día 02 de julio de 2009***

Señores
Concejo Municipal de Belén
Presente

Estimados señores y señoras:

En mi labor como diputada de la República y representante de la provincia de Heredia, he venido impulsando y apoyando diversos proyectos que buscan dar una mejor calidad de vida a los vecinos del cantón de Belén, es por ello que en mi despacho gestionamos y coordinamos todo el apoyo posible para que esta municipalidad y otras

1 instituciones públicas ubicadas en el cantón, reciban de parte del Gobierno de la República los recursos
2 financieros y otros aportes, necesarios para que esos proyectos sean una realidad, para el bienestar de todas y
3 todos los Belemitas.

4
5 La gestión política ante la Presidencia de la República, así como con jerarcas de ministerios e instituciones
6 autónomas ha sido frecuente y muy intensa, casi de todos los días, para convencerlos de la necesidad de apoyar
7 todas estas iniciativas comunales. Dichosamente he encontrado en el Presidente Oscar Arias y en los miembros
8 de su gabinete los amigos de siempre de este cantón y el apoyo mostrado nos obliga a mantener el
9 agradecimiento eterno.

10
11 Mi disposición de apoyar a este municipio lo he reiterado constantemente y hoy aprovecho para volver hacerlo,
12 reciban mi total y absoluta disposición para seguir respaldando desde mi posición de diputada, todas aquellas
13 iniciativas y proyectos que redunden en mejorar la gestión municipal y por consiguiente mejorar los servicios
14 públicos municipales que todas y todos los Belemitas reciben.

15
16 Los recursos financieros que durante la Administración Arias Sánchez se han aportado a este cantón han sido
17 diversos y cuantiosos, tal como se puede observar a continuación.

18 EDUCACIÓN

19
20
21 1- A la Escuela la Asunción , transferencia de **190 millones de colones** para compra de propiedad para la
22 nueva construcción del Centro Educativo, estos dineros se encuentran en la caja única del estado, se le recuerda
23 que la JUNTA DE EDUCACIÓN DEBE presentar el proyecto ante las autoridades del Ministerio de Hacienda
24 para disponer de los recursos o ejecutarlos.

25
26 2- Para el Jardín de Niños de la Escuela España, construcción de Baterías Servicios Sanitarios y Aula de
27 Computo por un monto de **2.978.528 millones de colones** estos recursos ya fueron ejecutados.

28
29 3- Remodelación de la Escuela La Ribera de Belén de Heredia, con un aporte de **30 millones de colones**,
30 estos recursos fueron autorizados en el presupuesto del 2008 y ya fueron ejecutados por la Junta de Educación
31 de la Escuela La Ribera de Belén.

32
33 4- Con cargo al presupuesto del 2009, se han gestionado recursos para la Escuela Manuel del Pilar
34 Zumbado, para la compra del terreno para construir el nuevo edificio, con un monto de **60.000.000.00 millones**
35 **de colones**.

36
37 5- Mejoras al gimnasio de la Escuela Manuel de Pilar Zumbado, para la instalación de sistema electrónico
38 de seguridad y mejoras a la infraestructura con un monto de **20 millones de colones**. Estos recursos han sido
39 incluidos en el presupuesto de la República del 2009.

40
41 6- Para la Escuela España un monto de **10 millones de colones**, para mejoras de infraestructura en el
42 comedor escolar. Se encuentran en el presupuesto de la república del 2009.

43
44 7- Construcción de instalaciones de los talleres escolares con un monto de **20 millones de colones** para la
45 Escuela Fidel Chávez.

46 DONACIÓN DEL GOBIERNO DE LA REPÚBLICA.

47
48

1- Se recibió la suma de 200 millones de colones de los recursos solidarios donados por la República Popular de China, los cuales **100 millones** se destinaron a la activación de la estación del ferrocarril como un mercado para darle oportunidad a los artesanos de la comunidad, y **100 millones de colones** para los distritos del Cantón en 4 proyectos. Estos recursos están depositados en la caja única del estado.

AYUDAS COMUNALES Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PÚBLICAS

1-Para mejorar el Salón Comunal del Barrio Cristo se presupuestaron para el año 2009 la suma de 5 millones de colones.

2-Construcción y mejoramiento de un bulevar que incluya la Escuela Fidel Chávez y la Plaza de deportes del distrito de la Ribera de Belén, con un aporte de **20 millones de colones**. Estos recursos se incluyeron en el presupuesto de la república del 2009.

3-Diseño y construcción del local que servirá para instalar un Centro de Inteligencia Comunitario del MICIT como una ampliación en el Salón Comunal de Escobal con un aporte con cargo al presupuesto de la República con un monto de **20 millones de colones**.

4-Continuación del Proyecto jardín botánico, mariposario y vivero en el Distrito de la Asunción en el Bosque el Nacimiento, con una inversión de **20 millones de colones**, incluidos en el presupuesto del 2009.

EQUIPO BÁSICO PARA REPARACIÓN DE CARRETERAS

Como un proyecto Intermunicipal se han gestionado con el señor Ministro de Hacienda recursos por **239 millones de colones** para la compra de equipo básico para la reparación de carreteras, que fueron incluidos en el presupuesto 2009.

A la Municipalidad de Belén se le asignó la suma de **48 millones de colones** para la compra de una retroexcavadora. Mi idea es que por medio de convenios con las Municipalidades de Santa Bárbara, Flores, Belén y San Pablo se puedan realizar recarpetos y el mantenimiento de las carreteras.

COMISIÓN NACIONAL DE EMERGENCIAS

Aprovecho para reconocer la labor de esta Municipalidad, Vecinos, empresa privada y el apoyo recibido de la C.N.E. , mediante el dragado de la Quebrada Seca-Río Bario, desde la comunidad de Cristo Rey aguas abajo hasta llegar al Complejo Gol en San Rafael de Ojo de Agua. Asimismo para la atención de las emergencias del año pasado el Gobierno de la República como un gesto solidario donó la suma de **48 millones de colones** para la construcción y mantenimiento de las viviendas de las familias afectadas.

Además, en atención a los decretos de emergencia N° 33834 y 34045 fueron entregadas en el plantel de la Municipalidad de Belén 700 mallas de gavión 1x2x2 m. 1.5x2m, 140 unidades de tabla de formaleta, 180 varas de regla de 1x3, 35 kilos de alambre de amarre.

Por último, deseo manifestarles mi agradecimiento por esta oportunidad, para exponer ante ustedes parte de mi gestión como diputada; ya que ustedes al igual que yo, somos funcionarios públicos de elección popular, lo que

1 nos compromete aún más con este pueblo belemita y nos exige una constante y efectiva coordinación de labor en
2 equipo.

3
4 Una vez más pongo a disposición de ustedes mi despacho para apoyar su gestión al frente de esta municipalidad.
5

6 Además necesita apoyo si piensan que el Balneario de Ojo de Agua, debe pasar a la Municipalidad, para que lo
7 hagan saber a la Asamblea Legislativa, porque el interés comunal esta por encima, esta tramitando una cita con
8 el Presidente Ejecutivo de la Caja Costarricense del Seguro Social, para la construcción de la Clínica, pero
9 requiere un acuerdo de solicitud del Concejo Municipal y el terreno debe estar a nombre de la CCSS.
10

11 El Alcalde Municipal Horacio Alvarado Bogantes, informa que muy agradecido porque somos un Cantón que
12 supuestamente tenemos plata, entonces cualquier ayuda es bienvenida, ojala el próximo año no giremos recursos
13 a las Escuelas, porque ya reciben colaboración del Gobierno. Le ha venido dando seguimiento al tema del
14 Balneario de Ojo de Agua y pide apoyo en la Subcomisión que ya se dictamino, para que pase a Comisión,
15 porque falta la firma del Diputado de Liberación Nacional, porque desde la Administración se esta trabajando en
16 ese tema.
17

18 La Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano Moscoso, le da la bienvenida al Concejo Municipal para tener
19 un conversatorio, porque es la representante del Cantón ante la Asamblea Legislativa, el informe de labores es
20 muy sano en el sentido de transparencia, muy acertada a los centros educativos la ayuda, pero muy desigual,
21 porque la Escuela España tiene alrededor de 1300 estudiantes, con una infraestructura bastante deteriorada,
22 donde la Municipalidad hizo una gran inversión en el manejo de las aguas negras, el Concejo de Distrito también
23 invirtió \$46.0 millones en el gimnasio. En cuanto al Centro Inteligente Comunitario en Barrio Escobal el sector
24 requiere este tipo de iniciativas que vengan a estimular al joven, al niño y a las personas que lo requieran,
25 lamentablemente no ha habido un contacto con la Asociación del Salón Comunal y tienen algunas dudas, como la
26 seguridad del local. El 30 de enero de 2008 se presento ante la Comisión Nacional de Emergencia el Plan
27 Regulador de Emergencia, que estaba dividido en 3 etapas, trabajos en el río, etc., las familias han solicitado que
28 se interceda para que se les brinde una audiencia. En una Sesión Extraordinaria hace 2 años se le presento el
29 Proyecto de Ley de definición de limites entre Alajuela y Belén, que ya cuenta con dictamen de Comisión. La
30 creación de la Sub Sede del Area de Salud Belén Flores, el presupuesto para la construcción del Ebais de
31 Escobal, porque ya se tiene presupuesto para la construcción del Ebais de La Ribera, falta modificar el Artículo 62
32 de Código Municipal.
33

34 El Regidor Suplente Manuel Ortiz Arce, manifiesta que bienvenidos al Concejo Municipal, a nivel nacional
35 gozamos de prestigio de administrar bien los recursos, sin embargo tenemos problemas sociales muy fuertes
36 como drogadicción y seguridad, debemos mejorar el nivel de vida de los habitantes, es muy acertada la inquietud
37 del Balneario de Ojo de Agua, porque el Cantón de Belén es rico en agua, entonces merece el Balneario de Ojo
38 de Agua, donde se concentra el recurso hídrico, para hacer el Museo del Agua, un proyecto innovador, un
39 proyecto importante es que la Estación del Ferrocarril sea trasladada a la Municipalidad, para convertirla en un
40 Museo en el Cantón, para el aporte cultural. El Informe que presento esta muy claro.
41

42 La Regidora Suplente Xinia Zumbado Zumbado comenta la fracción le ha dado mucho apoyo y dando eco a lo
43 expuesto por el señor alcalde que a pesar de que el Cantón de Belén tiene la fama de pertenecer a uno de los
44 cantones que obtiene la parte económica mas alta siempre es de agradecer cualquier ayuda que se pueda recibir,
45 con respecto al comentario realizado por la Vicepresidenta Municipal Ana Betty Valenciano relucimos que para
46 nadie es un secreto que la Escuela de La Asunción se debe reubicar, pero debemos de tener en cuenta que el
47 gasto no es solo de un distrito porque Belén somos todos y es un problema que debemos arreglar todos juntos,

1 además tenemos que tener en cuenta que las cosas no son fáciles para un Diputado porque no se trata
2 solamente de decidir sino conlleva mucho más trabajo y con nuestras labores dentro del Concejo Municipal lo
3 logramos ver, que muchas veces la administración representa una traba y eso que se trata de un Cantón y no de
4 todo un país, por lo que considera que debemos de darle el agradecimiento a la Señora Diputada por todo lo que
5 ha ayudado al Cantón por tanto le da la bienvenida al mismo y espera su colaboración durante los diez meses
6 restantes de gobierno

7
8 La Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde manifiesta la dicha de haberse presentado el informe
9 porque se trata de fondos públicos en los cuales el Gobierno tiene toda la responsabilidad de transferir a las
10 comunidades, si bien es cierto el Cantón de Belén sigue siendo el primer lugar y no se trata por un desarrollo
11 humano o por ser el mejor Cantón sino en recaudación económica lo que se logra por la labor Administrativa con
12 el cumpliendo con una serie de proyectos que demanda la comunidad, hace 3 meses manifestó que existía una
13 mayoría de la Fracción de Liberación y se esperaban ver proyectos muy concretos en este Cantón, y realmente el
14 presupuesto que se traslada es por responsabilidad del Gobierno Central. En cuanto a la Comisión Nacional de
15 Emergencias con respecto a las necesidades que trajeron consigo la emergencia del Río Quebrada a dos años
16 de la tragedia tenemos el problema de la reubicación de las familias porque estas siguen sin tener sus viviendas,
17 la Comisión Nacional de Emergencias vino acá ofreció, se fueron y nos dejaron votados, pero no han transferido
18 nada para las obras que quedaron pendientes y son obras de gran presupuesto porque se trata de
19 infraestructura, y sabemos que con un presupuesto municipal no se logra dar abasto con un gasto tan grande, de
20 igual manera con la infraestructura publica de los centros educativos es responsabilidad del estado costarricense,
21 si bien es cierto se les ha brindado ayuda, debemos de tener en cuenta que los estudiantes nos darán una mejor
22 calidad de vida, la señora diputa Hilda se merece todo el respeto por parte de este Concejo pero no podemos
23 dejar pasar el hecho que señor Ex Ministro de Vivienda también hizo el ofrecimiento, el Dr. Dorian de igual
24 manera, pero actualmente son proyectos grandes planteados en concreto, en cuanto a Centro Inteligente hay
25 presupuesto, las obras grandes que necesita el Cantón estamos buscando los recursos por parte del Gobierno
26 Central, hubo ofrecimiento de Oscar Arias de brindar apoyo a los cantones que ganaran el Tratado de Libre
27 Comercio. Le da la Bienvenida a la Señora Hilda al Cantón de Belén.

28
29 La Regidora Propietaria Flor Trejos Villalobos comenta que cualquier ayuda que llegue al Cantón de Belén es
30 bienvenida porque hay muchas necesidades, proyecto que necesita el apoyo del Gobierno agradece el apoyo que
31 ha brindado a la comunidad, consulta sobre los tramites de los bonos de vivienda, porque la población siempre
32 tiene esa inquietud, a nivel del Cantón quizás el problema más notorio es en el Ebais de la Ribera y las familias
33 damnificadas del Río, sabe que se tiene en cuenta que la problemática se hace aún más grande por no contar
34 con el terreno para no generar expectativas falsas a los ciudadanos Además agradece todo el aporte que se le
35 pueda brindar al Cantón especial porque todo lo que se invierta en educación es ganancia para cualquier
36 Cantón, para nadie es un secreto la inseguridad que se vive hoy en día y rescata que se le de tratar de darle al
37 niño la seguridad a los padres en los centros educativos.

38
39 El Presidente Municipal Hermes Zumbado Alfaro aclara que en cuanto al Centro de Inteligencia se reunieron con
40 la Ministra de Planificación, se plantea instalar otro en Barrio Fátima, otro punto importante es la falta el Ebais en
41 Barrio Escobal ya se cuenta con la propiedad y la comunidad lo necesita realmente, el Proyecto de Ley del
42 Balneario de Ojo de Agua, siempre ha sido para los belemitas una prioridad ya que permite que exista un Museo
43 del Agua porque se trata de una identidad del Cantón, además agradece al grupo de trabajo de la Diputada que
44 siempre están en la mejor disposición porque con eso se logro un aporte importante de 108 millones para el
45 Cantón de Belén, concuerda con lo establecido con la Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton con respecto al
46 tema de la Comisión Nacional de Emergencia la cual nos abandono en los puentes que son una necesidad y en
47 la construcción de viviendas, manifiesta que en estos 10 meses podemos tratar de sacar esa gestión y contar con
48 una propiedad para las familias afectadas. Agradece la visita a la Señora Diputada Hilda González.

1
2 La Señora Diputada Hilda González expresa que deja patente que la comunicación es lo mas importante, para
3 hacerle llegar cualquier acuerdo que consideren importante, para la Señora Vicepresidenta Municipal Ana Betty
4 Valenciano Moscoso le explica que los recursos son gestiones de la Oficina según solicitudes del Cantón,
5 también comenta que hay colaboración en aumento de plazas para maestros y policías, con respecto a el
6 dragado del río, le explica a la Regidora Suplente Rosemille Ramsbotton Valverde que con razón a la compra de
7 terrenos para las viviendas, solo recibieron la oferta de un terreno, los bonos de vivienda no son difícil de
8 conseguir cuando se cuenta con el terreno, comenta que el tema de vivienda el Gobierno a tenido problemas y
9 eso es una deficiencia en la que se debe de trabajar.

10
11 A las 9:00 p.m., finalizó la Sesión Municipal.
12
13

14
15 Ana Patricia Murillo Delgado
16 Secretaria Municipal
17

Hermes Zumbado Alfaro
Presidente Municipal